



Decreto número: 2023/4952

Visto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 18-9-2023, aprobando propuesta sobre creación de un puesto de personal eventual “JEFATURA DE PRIMERA TENENCIA DE ALCALDIA”.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

RESOLUCION

Primero.- Efectuar el siguiente nombramiento:

- D^a. MARIA LUISA SANCHEZ SANCHEZ, con DNI nº *****, para el desempeño del puesto de trabajo de personal eventual de Jefatura de Gabinete de Primera Tenencia de Alcaldía. Jornada a tiempo completo y con retribuciones brutas anuales de 31.205,72 euros (en 14 pagas).

Segundo.- El presente nombramiento tendrá vigencia desde el día 27-09-2023 hasta que se acuerde su cese por la Alcaldía y automáticamente, en todo caso, cuando se produzca el cese o expire el mandato de la autoridad a la que prestan su función de confianza y asesoramiento.

Tercero.- Comunicar la resolución al interesado, publicarla en el Boletín Oficial de la Provincia, a tenor de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, pág. WWW del Ayuntamiento, y dar cuenta de la misma al Pleno.

Cuarto.- Comunicar igualmente esta Resolución al Servicio de Personal del Ayuntamiento a los efectos procedentes (contrato, alta, etc.).

Documento firmado por el Alcalde del Ayuntamiento de Ciudad Real el día 26 de septiembre de 2023.